

Público

**Índice AI: MDE 16/014/2003/s
11 de julio de 2003**

AU 206/03

Temor de ejecución inminente, tortura y juicio injusto

JORDANIA

**‘Ali Jabbar Taher ‘Ali, ciudadano iraquí de unos 22 años de edad
Ward Amin ‘Abd al-Qader ‘Abdallah**

‘Ali Jabbar Taher ‘Ali podría ser ejecutado en cualquier momento dado que en junio, el Tribunal de Casación confirmó en apelación la condena a muerte dictada contra él en enero de 2003 tras un juicio según parece injusto. A Amnistía Internacional le preocupa asimismo la condena a muerte impuesta al ciudadano jordano Ward Amin ‘Abd al-Qader ‘Abdallah, juzgado y condenado por el mismo delito.

‘Ali Jabbar Taher ‘Ali y Ward Amin ‘Abd al-Qader ‘Abdallah fueron declarados culpables por un tribunal de lo penal del asesinato de un ciudadano jordano, Wisam Hatem ‘Abdullah al-Hourani. A Amnistía Internacional le preocupan sobremanera los informes que indican que a ‘Ali Jabbar Taher ‘Ali lo torturaron durante el tiempo que permaneció bajo la custodia del Departamento de Investigación Criminal, en la capital, Ammán, para obligarle a «confesar» su implicación en el delito. La organización ha recibido también informes según los cuales en el juicio no se respetaron las normas internacionales de justicia procesal.

‘Ali Jabbar Taher ‘Ali, de nacionalidad iraquí, ha residido en Ammán desde su llegada a Jordania en el año 2000. Ha agotado todos los recursos judiciales a su disposición contra su condena de muerte, que ahora tiene que ser aprobada por el rey Abdalá bin Husein.

INFORMACIÓN GENERAL

Amnistía Internacional ha expresado a menudo su preocupación por los informes que indican que en Jordania se infligen torturas y malos tratos a los detenidos para obligarlos a «confesar». El Código Penal jordano establece una serie de condiciones claras que han de cumplir las confesiones para que un tribunal las valore y admita como única prueba en juicio. Entre otras condiciones se exige que se trate de un testimonio claro que no sólo no contradiga las circunstancias del delito sino que las corrobore. Además dispone que las autoridades y el tribunal deben haber obtenido la confesión sin mediar fuerza o coacción.

En lo que va de año, 2 personas han sido ejecutadas en Jordania y se han dictado al menos 15 condenas de muerte, 2 de ellas *in absentia*. Por lo menos 14 personas fueron ejecutadas en Jordania durante 2002.

ACCIÓN RECOMENDADA: Envíen llamamientos, procurando que lleguen lo antes posible, en árabe, inglés o en su propio idioma:

- instando a que se conmuten las condenas de muerte impuestas a 'Ali Jabbar Taher 'Ali y Ward Amin 'Abd al-Qader 'Abdallah;
- recordando a las autoridades jordanas que el Código Penal jordano considera inadmisibles las «confesiones» obtenidas mediante coacción;
- pidiendo que se realice de inmediato una investigación independiente sobre las presuntas torturas infligidas a 'Ali Jabbar Taher 'Ali durante el tiempo que permaneció bajo la custodia del Departamento de Investigación Criminal;
- señalando que los gobiernos tienen el derecho y el deber de enjuiciar a quienes planeen o cometan delitos violentos, pero que deben hacerlo de acuerdo con las normas internacionales sobre juicios justos;
- expresando preocupación por el número de ejecuciones llevadas a cabo en Jordania e instando que no haya más y a que el gobierno se esfuerce por abolir la pena de muerte.

LLAMAMIENTOS A:

Rey Abdalá

His Majesty King 'Abdallah bin Hussein
Office of H.M. the King
Royal Palace
Amman
Jordania

Telegramas: King 'Abdallah bin Hussein, Amman, Jordania

Fax: + 962 6 462 7421

Tratamiento: Your Majesty/Majestad

Ministro de Justicia

Faris Nabulsi
Minister of Justice
PO Box 6040
Amman
Jordania

Telegramas: Justice Minister, Amman, Jordania

Fax: + 962 6 464 31 97

Tratamiento: Your Excellency/Excelencia

Jefe de la corte real

Dr Fayez Tarawneh
Chief of the Royal Court
PO Box 80
Amman
Jordania

Telegramas: Chief of the Royal Court, Amman, Jordania

Fax: + 962 6 463 1452

Tratamiento: Dear Dr Tarawneh/Dr. Tarawneh

COPIA A:

Reina Rania, presidenta de la Real Comisión de Derechos Humanos

Her Majesty Queen Rania

President of the Royal Commission on Human Rights

Office of her Majesty the Queen

Royal Palace

Amman

Jordania

Tratamiento: Your Majesty/Majestad

a la representación diplomática de Jordania acreditada en su país.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 22 de agosto de 2003.